



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
SESIÓN ORDINARIA N°026-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes veintisiete de octubre del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE MUNICIPAL

MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa
-------------------------	---------------

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESOR LEGAL

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Mociones.

VI. Informes de Comisión.

VII. Asuntos Varios.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

Presidente Black Reid: Compañeros justificar la ausencia del señor alcalde ya que hoy él salió hacia San José a firmar el convenio CORBANA - Municipalidad que es el convenio que nos va a ayudar con la construcción de la carretera creo que es de San Pablo a de la entrada de bombón al Pelicano hayan San Pablo de Pacuarito, entonces además de eso andaba en otras gestiones por eso no pudo estar con nosotros hoy por acá, pero tenemos a nuestra señora vicealcaldesa que sabemos que hace las cosas igual, pasamos al artículo III que sería la aprobación de las actas.-----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°025-2020. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°25-2020. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria** N°012-2020. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°12-2020. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio número 008-2020 que suscribe la Licda. Iris Yorleny Rosales Ramírez/Directora de la Escuela La Josefina, con el visto bueno de la Msc. Sandra Campbell Rojas/Supervisora del Circuito 06, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, solicitando el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Josefina, por renuncia del Sra. Ana Jennifer Álvarez Vargas y el Sr. Samuel Calero Baltodano. -----

✚ Genaro de Los Ángeles Villegas Vindas Céd: 7-051-1036

✚ Marilyn Dayana Torres Ramírez Céd: 7-246-171

ACUERDO N°733-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Josefina.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Oficio número DA-851-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual señala que en atención al acuerdo N°468 tomado por dicho órgano en sesión ordinaria N°17 celebrada el martes 25 de agosto de 2020, hace entrega de una bandera de la UNIA, con la finalidad de que sea colocada en el Concejo Municipal, de acuerdo a la declaratoria de interés Municipal el Centenario de la Declaración de los derechos de la Población Negra en todo el mundo.----

ACUERDO N°734-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle a la administración la colaboración con la compra de un asta y base para la bandera entregada de la UNIA, para ser colocada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **3.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Haydee solano Guevara, vecina de Seis de Mayo,
2 San Martin de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que en
3 condición de esposa de quien en vida fue José María Benavides Serrano, cédula 2-134-057,
4 propietario del Local N°2 del Mercado Municipal que se dedica a la venta de pescado y pollo,
5 solicita a este honorable Concejo Municipal para que traslade el derecho correspondiente de
6 la patente y local antes indicado al hijo de ella quien trabaja en el negocio actualmente, el Sr.
7 Eli Benavides Solano. -----

8 **ACUERDO N°735-27-10-2020**

9 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del Oficio sin número que
10 suscribe la Sra. Haydee Solano Guevara, vecina de Seis de Mayo, San Martin de Siquirres, a
11 la administración (Alcaldía) con el fin de que realice y resuelva lo que corresponda. -----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 **4.-**Oficio número DA-842-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de
15 la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres
16 en la cual indica que en seguimiento al acuerdo N°41-11-05-2020 se permite remitir
17 expedientes debidamente foliados, con respecto a los trámites de las sesiones de locales en el
18 Mercado Municipal de Siquirres, los cuales se detallan a continuación: -----

- 19 ✚ José Benavides Solano, consta de 22 folios y Resolución N°36-2020
- 20 ✚ Luis Real Saborío, Susana Real Báez, consta de 46 folios y Resolución N°38-2020.
- 21 ✚ Arón Montero Arias, consta de 25 folios y Resolución N°33-2020.
- 22 ✚ Esmeralda Allen Mora, consta de 28 folios y resolución N°24-2020.
- 23 ✚ German García Cabrera, Walter Cambronero Benavides, consta de 33 folios y
24 Resolución N°35-2020.

25 **Presidente Black Reid:** La Administración está enviando esto para que lo aprobemos, para
26 que queden los locales como ellos dicen, entonces compañeros para pasar esto a la Comisión
27 de Asuntos Jurídicos y Mercado. -----

28 **ACUERDO N°736-27-10-2020**

29 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-842-
30 2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de la Municipalidad de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Siquirres a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y a la Comisión del Mercado, para
2 su análisis y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -
3 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
4 Villegas, Manzanares Vargas, Quirós Chavarría. (Se deja constancia que la Regidora Allen
5 Mora, señala que se recusa de votar según el artículo 31 inciso a, en este asunto en particular,
6 vota su suplente Manzanares Vargas). -----

7 **5.-**Oficio número PRE-2020-01539 que suscribe la Sra. Yamileth Astorga
8 Espeleta/Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados,
9 dirigido al Sr. Mangell Mc Lean Villalobos y a la Sra. Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria
10 Concejo Municipalidad de Siquirres, en atención al oficio SC-0835-2020, donde se trasladó
11 acuerdo del Concejo Municipal en la que se solicita el apoyo de esa institución para brindar
12 agua potable por medio de cisternas a la comunidad de la Recta de Imperio, La Laguna,
13 Siquirres, por lo que informan que el procedimiento para la atención de comunidades que no
14 son abastecidas por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados o por una
15 ASADA, debe ser tramitado por medio del Comité Municipal de Emergencia, para que a nivel
16 local realicen el trámite correspondiente.. -----

17 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la señora vicealcaldesa. -----

18 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Muchas gracias señor presidente, con respecto a esa nota, decirle
19 a la compañera Yoxana y a los compañeros del distrito Reventazón, que este lunes en Sesión
20 de la Comisión Municipal de Emergencia tocamos el tema con don Francisco encargado del
21 AyA, entonces ya él nos indicó que es lo que debemos de hacer y es lo que estamos
22 coordinando para poder llevarle agua a esas comunidades, no solamente a la Laguna de
23 Imperio si no a las otras comunidades también que se pronunciaron en el distrito de Pacuarito,
24 pero ya estamos atendiendo el caso con la Comisión Municipal de Emergencias, gracias.-----
25 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

26 **6.-**Oficio número DF-363-2020 que suscribe el Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero,
27 del Ministerio de Gobernación y Policía, dirigido al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
28 Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, donde indica que a
29 solicitud de ampliación de plazo para la entrega de información a ese Ministerio, se le otorga
30 una ampliación hasta el día martes 03 de noviembre del año en curso, asimismo recuerda la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

remisión de documentación solicitada, referente a la ejecución de los dineros transferidos a las Juntas Administrativas beneficiadas con los recursos públicos. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

7.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Leidy Denisse Brenes Cerdas, dirigida a la Comisión COMAD, en el cual solicita la donación de pañales para adultos mayores, así como otras donaciones como artículos de limpieza, jabón en polvo, cloro, jabón de baño, alcohol, desinfectante, jabón líquido, para los siguientes adultos mayores, Alejandro Ausberto Porras Bolívar, Marina irías Ledezma y Gregorio Zúñiga Zúñiga. -----

ACUERDO N°737-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que suscribe la Sra. Leidy Denisse Brenes Cerdas, a la Comisión COMAD, para lo correspondiente, según lo vean si es viable o posible hacer algún trámite con alguna institución, para poder ayudarle a estas personas. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8.-Oficio número 16643 (DFOE-DL-2039) que suscriben la Licda. Viviana Garbanzo Navarro/Gerente de Área y el Lic. Rafael Arguedas Segura/Fiscalizador, dirigida a la Secretaria del Concejo Municipal y al Sr. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario N°3-2020 de la Municipalidad de Siquirres por la suma de ¢322,58 millones. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

9.-Se conoce correo electrónico que suscribe el Sr. Edgar de la O, en el cual comunica al Concejo Municipal de Siquirres que los instructores que llevaron el caso del Comité de deportes que a la fecha 23 de octubre no han recibido ninguna notificación de parte del Comité de Deportes en torno al caso, por lo que solicitan se haga la consulta al Comité de deportes respecto al caso. -----

Presidente Black Reid: En cuanto a este caso nosotros ya tomamos un acuerdo y se le notificó al Comité de Deportes ellos son los que deben de actuar, lo que si nosotros podríamos hacer en este caso es enviarles a hacer la consulta que van a hacer, cuál va a ser la decisión que van a tomar hay que acordarse que esta gente tiene su autonomía, nosotros le hacemos la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 recomendación, este Concejo tomó el acuerdo y se les envió la documentación lo que
2 podríamos mandarle a consultar es que piensan hacer, tiene la palabra la regidora doña
3 Esmeralda.-----

4 **Regidora Allen Mora:** Es una consultita ya que se tocó el tema del Comité de Deportes me
5 queda la duda cuando se hizo ese dictamen que se dio del pago a los a los instructores quedó
6 en el aire o flotando no se hizo nada sobre el atleta, como comisión que teníamos de este
7 problema no llegamos a ninguna conclusión con el joven. -----

8 **Presidente Black Reid:** ¿De becar al atleta? -----

9 **Regidora Allen Mora:** Si. -----

10 **Presidente Black Reid:** Si, la recomendación que se dio era que al no estar adscrito no.-----

11 **Regidora Allen Mora:** Estoy con la duda por eso, si no volveré a retomarlo porque en
12 realidad quería un sí o no, o que nos recomendaban.-----

13 **Presidente Black Reid:** Acuérdesse que nosotros mandamos a pedirles a ellos la
14 documentación y ellos mandaron a justificar por la cual no le daban beca al muchacho eso fue
15 lo que sucedió, no fue que nosotros les dijimos no le den o que se la den, por eso
16 nosotros mandamos preguntarle cuál era la razón por la cual este joven se le quitaba la beca
17 y ellos nos mandan a decir que ellos hicieron la consulta que no habían competencias, marca
18 así ellos se justificaron, palabra la regidora Yoxana.-----

19 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches compañeros gracias señor presidente
20 por la palabra, con respecto a lo que consulta la compañera Esmeralda, la comisión a mi
21 criterio no hemos llegado a ningún acuerdo con respecto al joven Héctor Allen, entonces
22 considero que deberíamos de reunirnos específicamente para este tema, porque aunque el
23 Comité de deportes haya enviado un documento diciendo las razones por las cuales le
24 suspendieron la beca, para mí eso no lo justifica porque un atleta no tiene que estar justamente
25 en una competencia para poder recibir una beca, y menos una clase de atleta como lo es Allen.-

26 **Síndico propietario Alvares Rosales:** Buenas tardes a todos los presentes, quisiera apoyar
27 también el comentario que hace la regidora Yoxi, incluso ustedes saben que hay otros
28 deportistas nacionales qué igual que Allen seleccionados nacionales y que ha participado en
29 eventos internacionales y nacionales y atletas destacados, por ejemplo el Instituto
30 Costarricense del Deporte y la Recreación no les ha quitado las becas, no están participando



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en ninguna actividad, entonces es para justificar eso el apoyo al atleta en ese sentido, muchas
2 gracias.-----

3 **Presidente Black Reid:** Lo que podemos hacer es retomar el tema, no hace falta ni tan
4 siquiera reunirnos, lo que pasa es que si se hace con uno hay que hacerlo con todos los que
5 tienen becas deportiva, pero sí se va a dar a un deportista una beca y los otros que están
6 becados tienen también vamos a tener que responderles, pero si estoy de acuerdo que si los
7 muchachos dejan de entrenar y dejan de prepararse cuando ya empiecen los juegos van a estar
8 en una condición pésima, si estoy de acuerdo que tal vez el próximo martes llegar un poco
9 antes tipo 4:00pm poder tal vez reunirnos ahí con la asesora porque esto también hay que
10 tener mucho cuidado porque aunque nosotros seamos el Concejo Municipal nosotros no
11 podemos tomar un acuerdo que no sea legal, debe tener un asidero legal para nosotros poder
12 tomar ese acuerdo y exigirle al comité que lo haga, entonces sería bueno reunirnos y tal vez
13 si el compañero Álvarez nos pudiera ser día y asesorarnos un poco sería excelente, entonces
14 ¿Yoxana le parece para el próximo martes?-----

15 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Sí.-----

16 **Presidente Black Reid:** Ya que esta decisión no es de una comisión sino de los regidores,
17 entonces vamos a convocar a los 7 regidores para el próximo martes, para poder tocar este
18 tema y nos va a acompañar el síndico de Siquirres, y que también es de deportes y con nuestra
19 asesorada doña Susana de acuerdo, en este caso estaría con nosotros la señora vice alcaldesa,
20 vamos a invitar al señor alcalde que son de la Comisión Especial de Deportes, para que ellos
21 estén también está nuestra reunión, entonces compañeros ya saben quedan convocados para
22 el martes a las 4:00pm no lleguen tarde.-----

23 **ACUERDO N°738-27-10-2020**

24 Sometido a votación por unanimidad se acuerda consultarle al Comité Cantonal de Deportes
25 y Recreación Siquirres, que respecto a los instructores en relación al acuerdo N°634,
26 trasladado a dicho Comité, favor indicar al Concejo Municipal en que tramite se encuentra el
27 mismo, o bien que han pensado hacer al respecto. -----

28 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
29 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

30 **10.-**Oficio número PRE-2020-01522 que suscribe la Sra. Yamileth Astorga Espeleta



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

/Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, dirigido al Sr. Mangell Mc Lean Villalobos y a la Sra. Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria Concejo Municipalidad de Siquirres, en atención al oficio al oficio SC-0523-2020, sobre las condiciones de abastecimiento en el sector de Palmiras por La Piedra, señalan que el mismo requiere de mejoras muy puntuales para su tratamiento y protección, por lo que se traslada el informe elaborado por la Subgerencia de Gestión de Sistemas Periféricos, misiva SG-GPS-OS-2020-00098, señala sobre el caso en particular su traslado para su análisis y evaluación a la Subgerencia de Sistemas Comunes, a partir del informe compartido. -----

ACUERDO N°739-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número PRE-2020-01522 que suscribe la Sra. Yamileth Astorga Espeleta/Presidencia Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, a la Comisión de Ambiente, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11.-Oficio número ANA-077-2020 que suscribe el Sr. Jonathan Espinoza Segura/Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias, dirigida a Alcaldías e intendencias Municipales, Honorables Concejos municipales, en el cual señalan que con autorización de la junta directiva y en razón de otorgar un plazo mayormente razonado para la emisión de criterios referente a al oficio ANAI-075-2020 enviado el pasado 16 de octubre del presente año, se les informa que extiende el periodo de consulta hasta el miércoles 28 de octubre.-----

Presidente Black Reid: Vamos a ver en uno de estos puntos ellos están pidiendo, cerrar o fusionar instituciones y por ejemplo nosotros aprobamos una moción para que el INDER continúe trabajando defendiendo al INDER, esto sería como contradictorio, ese documento luego, además de enviar algo nosotros no es solo enviar una nota, es algo elaborado, pero le vamos enviar esto a la administración o sea al Alcalde, por si ellos con el equipo administrativo quieren presentar algo, que lo puedan hacer. Un acuerdo para pasarle este documento a la administración y a la Sra. Vicealcaldesa. -----

ACUERDO N°740-27-10-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladarle copia del oficio número ANA-
2 077-2020 que suscribe el Sr. Jonathan Espinoza Segura/Director Ejecutivo de la Asociación
3 Nacional de Alcaldías e Intendencias, al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal,
4 y la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa municipal, para lo que corresponda. -----

5 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
6 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7 **12.-**Oficio sin número que suscribe el Lic. Andrés Sandi Solís/Secretario del Concejo
8 Municipal de Mora, dirigida a la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea
9 Legislativa, con copia a las Municipalidades del País, en el cual transcribe acuerdo tomado
10 por dicho cuerpo colegiado de su sesión ordinaria número 25, celebrada el día 19 de octubre
11 del año 2020, donde se aprueba moción al recorte presupuestario del Ministerio de Cultura y
12 Juventud. -----

13 **Presidente Black Reid:** Aquí, lo que están haciendo es oponerse a un recorte que le están
14 haciendo al Comité de la Persona Joven, aquí lo que deberíamos hacer nosotros es presentar
15 un documento o moción, porque ellos no están pidiendo un voto de apoyo, sino más bien que
16 nos pronunciemos, entonces una de la manera de pronunciarnos nosotros es presentando un
17 documento similar al que ellos presentan al estilo de Siquirres, vamos archivar la nota, por
18 ahí si un regidor o síndico quiere presentar una moción, va ser respaldada por los regidores.-
19 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

20 **13.-**Oficio número Da-042-2020MCA, que suscribe la MSc. Maureen Cash
21 Araya/Vicealcaldesa Municipalidad de Siquirres, dirigida al Comité Cantonal de Deportes y
22 Recreación Siquirres, y al Concejo Municipal de Siquirres, en asunto campaña “Costa Rica
23 trabaja y se cuida” por lo que solicita la apertura del polideportivo en tanto se cumpla con
24 todos lo lineamientos establecidos por FECODA, MiDepor y los protocolos lo antes posible.

25 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la señora vicealcaldesa. -----

26 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Muchas gracias señor presidente, le cuento que porque es que
27 les envió el documento, resulta que se están abriendo los algunos espacios públicos en esta
28 semana ya a partir del primero de noviembre se van a habilitar paulatinamente esos espacios
29 qué implica el uso para toda la comunidad, el polideportivo ya está habilitado desde hace más
30 de 15 días para utilizar la pista para caminar, para entrenamiento, sin embargo hasta la fecha



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

del Comité de Deportes lo mantiene cerrado, dice que tiene que cumplir con 25 puntos que le mando MIDEPOR sin embargo si revisamos estos 25 puntos los podemos solucionar en un solo día, con voluntad se solucionan rápido porque es un checklist que tenemos que hacer con las cosas que podemos contar, entonces ya MIDEPOR tiene un protocolo avalado para uso de la pista y campo avalado por el Ministerio de salud, entonces lo que esperamos es que el comité de Deportes y espero el apoyo del Concejo para enviarla al Comité Deportes que dentro de todas las posibilidades que tengan podemos cumplir lo antes posible con esos 25 puntos que tienen que atender y solucionar para que se puedan abrir las instalaciones, la comunidad está demandando la pista para caminar, para correr y los muchachos de atletismo que ya se reactivó también a partir del 19 de octubre MIDEPOR público cuáles son las actividades que se pueden realizar en las pistas, entonces los muchachos de atletismo ya necesitan empezar a entrenar porque para este fin de semana ya hay campeonato dentro de 22 acá en Siquirres y si no hemos solucionado las falencias que tiene según este checklist o se va a poder hacer la competencia regional acá en Siquirres, entonces es un voto de apoyo del Concejo para que se lo enviamos al Comité de Deportes y puedan gestionar lo antes posible la apertura del polideportivo, aclaró que es simplemente la pista, no así la cancha, la cancha de fútbol no está habilitada, el parque infantil no está habilitado, es solo para caminar, para correr dentro de la pista atlética solamente, gracias.-----

Presidente Black Reid: Ok gracias, entonces para pasar este documento al Comité de Deportes y Recreación. -----

ACUERDO N°741-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladara copia del oficio DA-042-2020MCA, suscrito por la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipalidad de Siquirres al Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres, para lo que corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14.-Oficio sin número que suscriben los vecinos del Barrio Las Perlinas, Sector Alto de La Alegría, después de la Calle Los Granados, encabezando la lista el Sr. Elí Lacayo Cascante, donde solicitan se realice un estudio para que dicha entrada de ese sector pueda ser declarada



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 como publica, con el fin de que les arreglen el camino. -----

2 **ACUERDO N°742-27-10-2020**

3 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
4 suscriben los vecinos del Barrio Las Perlinas, Sector Alto de La Alegría, después de la Calle
5 Los Granados, a la Junta Vial, y la comisión de caminos, para lo cual van a estar convocando
6 al Ingeniero, para que nos acompañe a ver este camino. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **15.-**Oficio número ADIF-OFI-0019-2020 que suscribe el Sr. Elías Jara Vega/Presidente del
10 ADI, y el Msc. Gabriel Monge Flores/Secretario ADIF, dirigida al Concejo Municipal de
11 Siquirres, en el cual solicitan la colaboración para tener acceso a internet por parte del ICE,
12 explican que el ICE señalo que es por el robo de cableado, y se está bien afectado entidades
13 estatales, al punto que la ASADA, la escuela, el colegio el Cindea, la Guardia Rural y los
14 hogares de las personas de florida, han tenido que migrar a otros operadores, recibimiento
15 servicios más caros y más deficientes. -----

16 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra el Regidor Jara. -----

17 **Regidor Jara Vega:** Muy buenas noches a todos los presentes, este esa solicitud que nosotros
18 hacemos ya en varias ocasiones he ido a ICE para ver si ellos nos podían colaborar con eso,
19 porque algunas instituciones que hay en el pueblo trabajan de la mano con el ICE nosotros
20 como Gobierno también Local teníamos ese problema con la seguridad y nosotros bueno
21 queremos trabajar de la mano con la Guardia rural, en un proyecto que tenemos pero lo que
22 la Guardia Rural no trabaja con otra institución que sea ICE, entonces nos paralizó no me
23 recuerdo si fue eh don Jorge él que presentó una moción aprovechando que apareció ese
24 compañero ICE don Geovanny, entonces para ver si nos colaboran con eso, si nos echan una
25 manita por lo menos para hacer más fuerza y a ver si ellos nos pueden solucionar.-----

26 **Síndico propietario Bianchini Gutiérrez:** Muy buenas noches compañeros, muchísimas
27 gracias por permitirnos solicitarles a ustedes de la manera más respetuoso de verdad la
28 colaboración que necesitamos para que el ICE nos colabore en la comunidad de Florida, ya
29 en varias oportunidades este servidor les ha indicado que es sumamente difícil poderse
30 conectar cuando tenemos sesiones virtuales, sucede que en Florida hace aproximadamente 30



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 4 años hubo un robo de cable, esto significó dejar el 70% de la comunidad que usaba el
2 teléfono fijos sin comunicación, se ha hecho cualquier cantidad de gestiones ante el ICE y ha
3 sido imposible que ellos puedan restablecer el servicio, aparte de esto eh tenemos una pésima
4 señal y quería agregar a la petición que está haciendo el compañero regidor don Elías que
5 también se incluya todo lo que es Calle Fuentes ahí hemos tenido cualquier cantidad de
6 solicitudes de los vecinos pidiendo colaboración para los estudiantes que viven en esa
7 comunidad y que no tienen acceso a internet, ver de qué forma nos pueden colaborar y lo
8 idóneo sería que el Concejo a través del Concejo se haga algún tipo de gestión ante el Instituto
9 Costarricense de Electricidad para ver de qué forma nos pueden colaborar.-----

10 **Presidente Black Reid:** Excelente don Willie, creo que se había hecho con una gestión de
11 Jorge que por cierto recibió muy buenas respuesta, se podría hacer ahora es mandar el
12 documento a las oficinas del ICE en Siquirres y además pedirle a la administración también
13 que nos haga y palanca para que esto pueda salir lo más pronto posible, están de acuerdo
14 compañeros para que la señora secretaria puede hacer llegar estos documentos a la institución
15 del ICE y solicitarle al alcalde también que nos ayude con esta gestión.-----

16 **ACUERDO N°743-27-10-2020**

17 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle a la Agencia del ICE de Siquirres
18 de la parte de Telecomunicaciones, la colaboración con la solicitud que realiza la Asociación
19 de Desarrollo Integral de Florida 1(conexión de internet con fibra óptica), y se enviado por el
20 departamento de Secretaría. Asimismo, se acuerda solicitarle a la administración la
21 colaboración con la gestión solicitada por dicha Asociación. -----

22 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
23 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

24 **16.-Oficio sin número** que suscribe la Sra. Nagyri GM, vecina de la Alegría de Siquirres,
25 200 metros Este de la Guardia Rural, Calle Gamboa, segunda casa color celeste, dirigida al
26 Concejo Municipal de Siquirres en el cual solicita se realice una inspección en el sitio por los
27 motivos indicados en el escrito. -----

28 **Presidente Black Reid:** Creo que lo de las ventanas a la municipalidad no le corresponde,
29 pero sí se ve aquí donde le pasa tamaño poco agua, pero el agua por naturaleza busca salida,
30 tiene la palabra la señora regidora Esmeralda.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Regidora Allen Mora: Escuchando eso me parece escuchar un problema que hubo en mi barrio y el que busco la solución ahí y aunque usted no lo crea fue el Ministerio de Salud, no la municipalidad. -----

Presidente Black Reid: Las veces que hemos ido a ver este tipo de problemas siempre nos acompaña el doctor Bonilla porque es cuestión de ellos, ellos son los que tienen que dar las órdenes y todos lo que responda, también es importante pasar esta nota a la parte administrativa para que también el ingeniero de la muni lo vaya a ver, por qué están hablando de una cuestión de alcantarillado y cosas así por el estilo, aunque él dice que ya hicieron una inspección más bien lo que debemos de pedir el informe de la inspección que se hizo, pero vamos a tomar un acuerdo para pasar esta nota del Ministerio de Salud una copia y que la administración nos brinde un informe de lo hizo la parte técnica de la municipalidad y con la cuestión de las ventanas pues eso le tocara a un juez definir.-----

ACUERDO N°744-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar una copia del oficio que suscribe la Sra. Nagyeri GM, vecina de la Alegría de Siquirres, 200 metros Este de la Guardia Rural, Calle Gamboa, segunda casa color celeste, al Ministerio de Salud de Siquirres, para lo que corresponda. Asimismo, se acuerda solicitarle a la administración(Alcaldía) copia de la inspección técnica que realizo la municipalidad del sitio en mención. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Antes de salir de correspondencia vamos a tomar un acuerdo en firme sobre el documento que se le va a pasar al Comité Cantonal de Deportes sobre la apertura de la pista atlética, para que los jóvenes ya puedan comenzar hacer ejercicios. -----

ACUERDO N°745-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda que el documento DA-042-2020MCA, suscrito por la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa Municipalidad de Siquirres, dirigido al Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres, para la apertura de la pista atlética, se tome como un acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Compañeros regidores la semana pasada nosotros enviamos a Comisión de Hacienda una Modificación Presupuestaria N° 04, entonces hoy necesitamos sacar esa modificación de comisión para poderla aprobar por medio de moción, ya que tiene que irse, pero necesitamos hacer la tramitología, es lo mismo como que si lo hubieran dictaminado nada más que lo vamos a hacer por moción, pero como está en una comisión hay que sacarlo de esa comisión, entonces quiero que tomemos un acuerdo para sacar esta modificación de la Comisión de Hacienda donde está, y así dispensarla de todo trámite para poder aprobar la por medio de moción, que sea un acuerdo en firme para sacarlo y definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N°746-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda sacar la modificación presupuestaria N°04-2020 de la Comisión Permanente de Hacienda, con el fin de ser aprobarla por medio de moción. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO V

Mociones.

1.-Moción presentada por el Sr. Randal Black Reid/Regidor Propietario y Presidente del Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita:

MOCIÓN

Asunto: Aprobación de modificación presupuestaria N°04-2020 de la Municipalidad de Siquirres.

CONSIDERANDO.

Conforme las atribuciones conferidas al Concejo Municipal en los artículos **169, 170 y 176** de la Constitución Política, **13** inciso b), **91, 97** del Código Municipal, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos, y de acuerdo con la normativa jurídica aplicable según las circunstancias, emitida por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento del bloque de legalidad en relación a la etapa de liquidación de recursos es responsabilidad del jerarca y los titulares subordinados y la veracidad de su contenido es responsabilidad de los funcionarios que las suscribieron, se procede a recomendar la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

aprobación de la modificación presupuestaria N°04-2020 de la Municipalidad de Siquirres.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales **11, 169 y 170** de la constitución Política; **11** de la Ley General de Administración Pública y **91** y siguientes del Código Municipal, se recomienda acordar:

1) Aprobar la Modificación presupuestaria de aprobación de Concejo Municipal N°04-2020 de la Municipalidad de Siquirres, **sea declarado definitivamente aprobado y en firme, dispensándose de comisión.**

2) Aprobar el plan Anual Operativo que acompaña la Modificación presupuestaria de aprobación de Concejo Municipal N°04-2020 de la Municipalidad de Siquirres, **sea declarado definitivamente aprobado y en firme, dispensándose de comisión.**

Handwritten signatures of council members, including Randall Black Reid, Alvarado Muñoz, and others.

Presidnete Black Reid: Esto es la premura y la necesidad de enviar este documento a la Contraloría, compañero someto a votación la moción, que sea un acuerdo definitivamente aprobado y firme, se dispense de todo trámite de Comisión. -----

ACUERDO N°747-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda aprobar la Modificación presupuestaria de aprobación de Concejo Municipal N°04-2020 de la Municipalidad de Siquirres. Asimismo, se acuerda aprobar el plan Anual Operativo que acompaña la Modificación presupuestaria de aprobación de Concejo Municipal N°04-2020 de la Municipalidad de Siquirres, sea declarado definitivamente aprobado y en firme, dispensándose de comisión. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO VI

Informes de Comisión.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1. -Se conoce dictamen sin número de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en asunto: 14100 Contraloría General de la República, Daniel Sáenz, Gerente de Área, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Hacendarios

ASUNTO: 14100 Contraloría General de la República, Daniel Sáenz, Gerente de Área

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio: 14100 Contraloría General de la República, Daniel Sáenz Quesada, Gerente de Área.

CONSIDERANDO

Primero: El contenido del oficio referido se han discutido y conocido.
Segundo: La Comisión en pleno deliberó, y considera que es de pertinente el archivo del mismo.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio 14100 Contraloría General de la República y STJ-737-2000, se dan por conocido y por cuanto no hay asuntos que dictaminar al Concejo Municipal se solicita su archivo.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Randall Black Reid
Presidente

Yovana Stevenson Simpson

Elias Jara Vega

Esmeralda Allen Mora
Secretaria

Susana Cruz Jillegas

Karla Alvarado Muñoz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°748-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen sin número de la Comisión de Hacienda, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres, en atención al oficio 14100 Contraloría General de la República y STJ-737-2000, se acuerda darlo por conocido y ordenar su archivo. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce dictamen número CAH-CMS-013-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en atención al oficio 070-20 y A-004-20 emitido por el Lic. Edgar Carbajal González/Auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Hacendarios

DICTAMEN

CAH-CMS-013-2020

ATENCIÓN: OFICIO: 070-20 y A-004-20 Emitido por el Lic. Edgar Carbajal González. Auditor Interno. Municipalidad de Siquirres.

ASUNTO: Advertencia en relación con los procesos de contratación administrativa ante la declaratoria de la pandemia por el coronavirus

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios

DICTAMEN

CAH-CMS-013-2020

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: 070-20 y A-004-20 Emitido por el Lic. Edgar Carbajal González. Auditor Interno. Municipalidad de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ASUNTO: Advertencia en relación con los procesos de contratación administrativa ante la declaratoria de la pandemia por el coronavirus, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio 070-20 y A-004-20 Emitido por el Lic. Edgar Carbajal González. Auditor Interno. Municipalidad de Siquirres.

SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó, sobre la Advertencia en relación con los procesos de contratación administrativa ante la declaratoria de la pandemia por el coronavirus.

TERCERO: Objetivo: Advertencia en relación con los procesos de contratación administrativa.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en atención al oficio A-004-20, que tiene como asunto Advertencia en relación con los procesos de contratación administrativa ante la declaratoria de la pandemia por el coronavirus, emitido por el Auditor Municipal, en razón de su trascendencia en relación con los procesos de contratación administrativa en los cuales con mucha frecuencia participa el Concejo Municipal, recomienda al Concejo Municipal darlo por conocido y recomendar su lectura integral, para lo cual se adjunta a este dictamen.

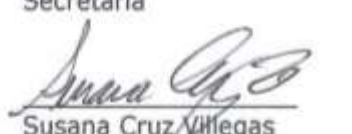
DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 15:00 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.


Randall Black Reid
Presidente


Yoxana Stevenson Simpson


Elías Jara Vega


Esmeralda Allen Mora
Secretaria


Susana Cruz Villegas


Karla Alvarado Muñoz

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAH-CMS-013-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. -----

ACUERDO N°749-27-10-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen CAH-CMS-013-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en atención al oficio A-004-20, que tiene como asunto Advertencia en relación con los procesos de contratación administrativa ante la declaratoria de la pandemia por el coronavirus, emitido por el Auditor Municipal, en razón de su trascendencia en relación con los procesos de contratación administrativa en los cuales con mucha frecuencia participa el Concejo Municipal, Por lo tanto el Concejo Municipal acuerda darlo por conocido y recomendar su lectura integra.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Se deja constancia que se dio la lectura integra del documento oficio A-004-20, que tiene como asunto Advertencia en relación con los procesos de contratación administrativa ante la declaratoria de la pandemia por el coronavirus. -----

3.-Se conoce dictamen número CAH-CMS-014-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en atención al oficio ODR-309-202, remitido por el departamento de Rentas de la Municipalidad de Siquirres, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Hacendarios

DICTAMEN

CAH-CMS-014-2020

ATENCIÓN: OFICIO: ODR-309-202, remitido por el departamento de Rentas de la
Municipalidad de Siquirres

ASUNTO: LICENCIA DE LICORES

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios

DICTAMEN

CAH-CMS-014-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 La Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del oficio: CAJ-CMS-051 -2020, cual
2 remitido por el Departamento de Rentas de la Municipalidad de Siquirres; por lo que, se
3 procede a dictaminar lo siguiente:

4 Los regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en atención al
5 oficio referido, procedemos a dictaminar lo siguiente.

6 **CONSIDERANDO**

7 **PRIMERO: Origen del estudio:** El estudio se originó en oficio CAJ-CMS-051 -2020, cual
8 remitido por el Departamento de Rentas de la Municipalidad de Siquirres, expediente
9 administrativo 20885, mediante el cual el señor Rafael González Chavarría funcionario del
10 Departamento de Rentas de la Municipalidad de Siquirres, remite para su valoración el
11 expediente de solicitud de Licencia de Licores, CLASE D-2, solicitado por CORPORACION
12 MEGA SUPER portadora de la cédula jurídica número 3-101-052164; a nombre el
13 establecimiento “CORPORACION MEGASUPER ” ubicado en la ciudad de Siquirres centro,
14 cien metros al norte del cuerpo de bomberos. El estudio se realizó de acuerdo con la normativa
15 jurídica aplicable.

16 **SEGUNDO:** La Ley 9047 regula en su artículo 4 los tipos de licencia para la comercialización
17 de bebidas con contenido alcohólico, siendo que para el caso concreto se solicita bajo la
18 modalidad de “MINISUPER y se le asigna la categoría “D-2”, de por cuanto constituye una
19 actividad secundaria del establecimiento, para expender bebidas con contenido alcohólico en
20 envase cerrado para llevar y no se puede consumir dentro del establecimiento comercial.

21 **TERCERO:** Los establecimientos con licencias categoría “D-2” se habilitan únicamente para
22 la comercialización de bebidas con contenido alcohólico al detalle en envase cerrado para
23 llevar y sin que pueda consumir dentro del establecimiento. Este tipo de licencias para la
24 venta y expendio de licores será la actividad secundaria del establecimiento.

25 **CUARTO:** La solicitud de la empresa descrita, es realizada para la RENOVACION de una
26 licencia de licores.

27 **QUINTO:** Una vez realizado el análisis del expediente trasladado por la administración
28 municipal, se desprende del mismo el cumplimiento de los requisitos esenciales para el
29 otorgamiento de la licencia solicitada.

30 De acuerdo con el artículo 5 de la Ley de Regulación y comercialización de bebidas del



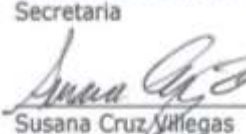
MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Cantón de Siquirres con contenido alcohólico número 9047; artículos 8 y 39 del Reglamento a la Ley referida, y una vez realizado el análisis del expediente, se desprende el mismo el cumplimiento de los requisitos esenciales para el otorgamiento de la renovación de la licencia solicitada.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en mérito de lo expuesto, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres, aprobar el otorgamiento de la renovación de la Licencia para la comercialización de bebidas alcohólicas bajo la modalidad de SUPERMERCADO, categoría “D-2” a favor de CORPORACION MEGA SUPER portadora de la cédula jurídica número 3-101-052164, nombre del establecimiento comercial denominado “CORPORACION MEGASUPER, cita 100 metros al norte del cuerpo de bomberos.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 15:10 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

 Randall Black Reid Presidente	 Esmeralda Allen Mora Secretaria
 Yoxapa Stevenson Simpson	 Susana Cruz Villegas
 Elias Jara Vega	 Karla Alvarado Muñoz

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAH-CMS-014-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios. -----

ACUERDO N°750-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el el dictamen número CAH-CMS-014-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, por lo tanto en mérito de lo expuesto, el Concejo Municipal de Siquirres, acuerda aprobar el otorgamiento de la renovación de la Licencia para la comercialización de bebidas alcohólicas bajo la modalidad de SUPERMERCADO, categoría “D-2” a favor de CORPORACION MEGA SUPER portadora de la cédula jurídica número 3-101-052164, nombre del establecimiento comercial



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

denominado “CORPORACION MEGASUPER, cita 100 metros al norte del cuerpo de bomberos.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Se conoce Informe N°004-2020 de la Comisión Especial de Juventud, que textualmente cita: -----

COMISIÓN ESPECIAL JUVENTUD

Municipalidad de Siquirres

INFORME N°004-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

INFORME 004-2020

Los suscritos regidores, Síndicos y vice Alcalde, miembros de la Comisión Especial de Juventud procedemos a informa lo siguiente:

Considerando

PRIMERO: El día 23 octubre, nos íbamos a reunir para cumplir con agenda en el proceso de sustitución de miembros del CPJ. Por problemas informáticos no se pudo realizar.

POR TANTO:

1. Se programará la reunión para continuar el proceso en los próximos días.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL AL SER LAS DIECISIETE HORAS DEL VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

YONANA STEVENSON SIMPSON

JHONNY LOAIZA LÓPEZ

MAUREEN CASH ARAYA

PABLO CASTILLO TERCERO

YERLIN BAAR MONTERO

Presidente Black Reid: Somete a votación el informe N°004-2020 de la Comisión Especial de Juventud. -----

ACUERDO N°751-27-10-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad se acoge el informe N°004-2020 de la Comisión
2 Especial de Juventud. -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
4 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5 5.-Se conoce dictamen número CAJ-CMS-047-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos
6 Jurídicos, en atención: Oficio AL-DSDI-OFI-0139-2020, Suscrito por el Sr. Edel Reales
7 Noboa/Director a.i. del Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa,
8 que textualmente cita: -----

9 **Municipalidad de Siquirres**

10 **Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos**

11 **DICTAMEN**
12 **CAJ-CMS-047-2020**

13 **ATENCIÓN OFICIO:** AL-DSDI-OFI-0139-2020. Edel Reales Noboa/DIRECTOR a.i.
14 Departamento de Secretaría del Directorio. Asamblea Legislativa de Costa Rica.

15 **ASUNTO:** EXPEDIENTE LEGISLATIVO No 21.737 REFORMA DEL ARTÍCULO 90
16 BIS DE LA LEY N.º7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998.

17 **PRIMERA LEGISLATURA**
18 (Del 1º de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

19 
20 **Municipalidad**
21 **SIQUIRRES**
22 **Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos**

23 **DICTAMEN**
24 **CAJ-CMS-047-2020**

25 Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención OFICIO: AL-
26 DSDI-OFI-0139-2020. Edel Reales Noboa/ DIRECTOR a.i. Departamento de Secretaría del
27 Directorio. Asamblea Legislativa de Costa Rica.

28 **ASUNTO:** EXPEDIENTE LEGISLATIVO No 21.737 REFORMA DEL ARTÍCULO 90 BIS
29 DE LA LEY N.º7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, procede a
30 dictaminar lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 CONSIDERANDO

2 PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio AL-DSDI-OFI-0139-2020.
3 Edel Reales Noboa DIRECTOR a.i. Departamento de Secretaría del Directorio. Asamblea
4 Legislativa de Costa Rica.

5 SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó, estudió la consulta de criterio sobre el proyecto
6 de ley EXPEDIENTE LEGISLATIVO No 21.737 REFORMA DEL ARTÍCULO 90 BIS DE
7 LA LEY N.º7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998.

8 TERCERO: Objetivo del proyecto de ley: sancionar la licencia referida en el artículo 88 a
9 efecto de suspenderse por falta de pago de dos o más trimestres, sean consecutivos o alternos,
10 por incumplimiento de los requisitos ordenados.

11 POR TANTO:

12 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
13 atención al oficio AL-DSDI-OFI-0139-2020, que tiene como asunto la consulta de criterio
14 sobre el proyecto de Ley EXPEDIENTE LEGISLATIVO No 21.737 REFORMA DEL
15 ARTÍCULO 90 BIS DE LA LEY N.º7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE
16 1998, recomienda al Concejo Municipal darlo por conocido y emitir un VOTO
17 AFIRMATIVO a dicho proyecto.

18 DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN
19 PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 14:00 HORAS DEL DIA 27
20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30


Yoxana Stevenson Simpson
Presidente


Junior Quirós Chavarría
Secretario


Esmeralda Allen Mora


Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-047-2020 de la
Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°752-27-10-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-047-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-DSDI-OFI-0139-2020, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley EXPEDIENTE LEGISLATIVO No 21.737 REFORMA DEL ARTÍCULO 90 BIS DE LA LEY N.º7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y emitir un VOTO AFIRMATIVO a dicho proyecto. --
VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Se conoce dictamen número CAJ-CMS-048-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención: Oficio AL-DCLEREREFORMAESTADO-003-2020, suscrito por la Sra. Cinthya Briceño Díaz, del Área de Comisiones Legislativas IV de la Asamblea Legislativa de C.R., que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-048-2020

ATENCIÓN OFICIO: AL-DCLEREREFORMAESTADO-003-2020. Cinthya Briceño Díaz, Área de Comisiones Legislativas IV.

ASUNTO: Consulta del criterio de la Municipalidad de Siquirres sobre el texto del expediente “EXPEDIENTE N° 22090. “LEY DE TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA EFICIENTE”.

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-048-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: AL-DCLEREFORMAESTADO-003-2020. Cinthya Briceño Díaz, Área de Comisiones Legislativas IV.

ASUNTO: Consulta del criterio de la Municipalidad de Siquirres sobre el texto del “EXPEDIENTE N° 22090. “LEY DE TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA EFICIENTE”, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio: AL-DCLEREFORMAESTADO-003-2020, Cinthya Briceño Díaz, Área de Comisiones Legislativas IV.

SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó, estudió la consulta de criterio sobre el proyecto de ley “EXPEDIENTE N° 22090. “LEY DE TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA EFICIENTE”.

TERCERO: Objetivo del proyecto de ley: Esta ley tiene por objeto reunificar las funciones del sector agrario y pecuario en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, eliminar la duplicidad de funciones, cumplir con los principios de eficiencia y eficacia en la función pública y optimizar el gasto de recursos públicos del Estado.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-DCLEREFORMAESTADO-003-2020, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley “EXPEDIENTE N° 22090. “LEY DE TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA EFICIENTE”, recomienda al Concejo Municipal darlo por conocido y emitir un VOTO AFIRMATIVO a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 14:10 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarria
Secretario

Esmeralda Allen Mora

Randall Black Reid



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-048-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°753-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-048-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DCLEREFORMAESTADO-003-2020, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley “EXPEDIENTE N° 22090. “LEY DE TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA EFICIENTE”, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y emitir un VOTO AFIRMATIVO a dicho proyecto. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.- Se conoce dictamen número CAJ-CMS-049-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención: oficio AL-C20993-577-2020, suscrito por la Sra. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones Legislativas II de la Asamblea Legislativa de C.R., que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-049-2020

ATENCIÓN OFICIO: AL-C20993-577-2020. Ana Julia Araya Alfaro. Jefa de Área.
Área de Comisiones Legislativas II.

ASUNTO: Consulta del criterio de la Municipalidad de Siquirres sobre el texto del expediente “REFORMA DE LOS ARTICULOS 119, 146 INCISO U) Y 150 INCISO J) DE LA LEY NUMERO 9078, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y SUS REFORMAS “LEY DETRANSITO POR VIAS PUBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL”,
Expediente N.º 22.119.

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-049-2020

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: AL-C20993-577-2020. Ana Julia Araya Alfaro. Jefa de Área. Área de Comisiones Legislativas II.

ASUNTO: Consulta del criterio de la Municipalidad de Siquirres sobre el texto del expediente “REFORMA DE LOS ARTICULOS 119, 146 INCISO U) Y 150 INCISO J) DE LA LEY NUMERO 9078, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y SUS REFORMAS “LEY DETRANSITO POR VIAS PUBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL”, Expediente N.º 22.119 procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio: AL-C20993-577-2020. Ana Julia Araya Alfaro. Jefa de Área. Área de Comisiones Legislativas II.

SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó, estudió la consulta de criterio sobre el proyecto de ley “REFORMA DE LOS ARTICULOS 119, 146 INCISO U) Y 150 INCISO J) DE LA LEY NUMERO 9078, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y SUS REFORMAS “LEY DETRANSITO POR VIAS PUBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL”, Expediente N.º 22.119

TERCERO: Objetivo del proyecto de ley: Con el objetivo de proteger la vida como máximo valor, se enfatiza el deber que tiene el país de construir a la brevedad posible ciclovías segregadas y seguras en vías con velocidad máxima permitida de ochenta kilómetros por hora (80km/h) o superior a dicho límite. Así como fomentar el uso de las bicicletas y la necesaria inversión que en tema de infraestructura de movilidad ciclística debe realizarse, por ser un medio de transporte que facilita la forma de desplazarnos y ejercitarnos atendiendo a las medidas de salud actualmente recomendadas. Por lo cual se regula la circulación de ciclistas en vías que son de más de ochenta kilómetros por hora y no cuentan con ciclovía.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-C20993-577-2020, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

el proyecto de Ley “REFORMA DE LOS ARTICULOS 119, 146 INCISO U) Y 150 INCISO J) DE LA LEY NUMERO 9078, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y SUS REFORMAS “LEY DETRANSITO POR VIAS PUBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL”, Expediente N.º 22.119, recomienda al Concejo Municipal darlo por conocido y emitir un VOTO AFIRMATIVO a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 14:20 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarría
Secretario

Esmeralda Allen Mora

Raifall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-049-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°754-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-049-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio AL-C20993-577-2020, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de Ley “REFORMA DE LOS ARTICULOS 119, 146 INCISO U) Y 150 INCISO J) DE LA LEY NUMERO 9078, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y SUS REFORMAS “LEY DETRANSITO POR VIAS PUBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL”, Expediente N.º 22.119, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y emitir un VOTO AFIRMATIVO a dicho proyecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8.-Se conoce dictamen número CAJ-CMS-050-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención: oficio DA-806-2020, suscrito por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos Alcalde Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 DICTAMEN

2 CAJ-CMS-050-2020

3 **ATENCIÓN OFICIO:** OFICIO: DA-806-2020. Alcaldía Municipal de Siquirres. Lic.
4 Mangell Mc. Lean Villalobos.

5 **ASUNTO:** Consulta del criterio al Concejo Municipal, para modificar
6 artículos 6,7, 9, 10 del Reglamento de la Ley para la comercialización
7 de bebidas con contenido alcohólico en el Cantón de Siquirres.

8 **PRIMERA LEGISLATURA**

9 (Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



13 DICTAMEN

14 CAJ-CMS-050-2020

15 Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: DA-
16 806-2020. Alcaldía Municipal de Siquirres. Lic. Mangell Mc. Lean Villalobos.
17 **ASUNTO:** Consulta del criterio al Concejo Municipal, para modificar artículos 6,7, 9, 10 del
18 Reglamento de la Ley para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en el
19 Cantón de Siquirres, procede a dictaminar lo siguiente:

20 **CONSIDERANDO**

21 **PRIMERO:** El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio: DA-806-2020. Alcaldía
22 Municipal de Siquirres. Lic. Mangell Mc. Lean Villalobos.

23 **SEGUNDO:** La Comisión en pleno deliberó, estudió la consulta de criterio sobre el proyecto
24 de reforma de artículos 6,7, 9, 10 del Reglamento de la Ley para la comercialización de
25 bebidas con contenido alcohólico en el Cantón de Siquirres.

26 **TERCERO:** Objetivo del proyecto: básicamente que se ajuste a las variaciones de operación
27 en la actualidad y a la mejora institucional de procesos, trasladando la competencia del
28 otorgamiento de licencia de licores al departamento de patentes estableciendo un plazo
29 máximo de diez días.

30 **POR TANTO:**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio DA-806-2020 que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de reforma de artículos 6,7, 9, 10 del Reglamento de la Ley para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en el Cantón de Siquirres, recomienda al Concejo Municipal darlo por conocido y emitir un VOTO AFIRMATIVO a dicho proyecto. Ordenándose la primera publicación en el Diario Oficial.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 14: 40 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Junior Quirós Chavarria
Secretario

Esmeralda Allen Mora

Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-050-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°755-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el dictamen número CAJ-CMS-050-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio DA-806-2020 que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el proyecto de reforma de artículos 6,7, 9, 10 del Reglamento de la Ley para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico en el Cantón de Siquirres, Por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y emitir un VOTO AFIRMATIVO a dicho proyecto. Ordenándose la primera publicación en el Diario Oficial. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarria. -----

9.-Se conoce dictamen número CAJ-CMS-051-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención: oficio sin número, suscrito por el Sr. Álvaro Antonio Stewart Satchuell, fechado el 08 de octubre del 2020, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DICTAMEN

CAJ-CMS-051-2020

ATENCIÓN OFICIO: OFICIO: SIN NUMERO. Fechado 08 de octubre del 2020. Emitido por Álvaro Antonio Stewart Satchuell.

ASUNTO: Nómina de los miembros que conforman el Concejo Municipal.

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-051-2020

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: SIN NUMERO. Fechado 08 de octubre del 2020. Emitido por Álvaro Antonio Stewart Satchuell.
ASUNTO: Nomina de los miembros que conforman el Concejo Municipal, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio SIN NUMERO. Fechado 08 de octubre del 2020. Emitido por Álvaro Antonio Stewart Satchuell.
SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó, sobre la solicitud de Nomina de los miembros que conforman el Concejo Municipal.
TERCERO: Dentro de las consideraciones se analizaron las siguientes:
Consideramos que dar respuesta a la solicitud planteada a este honorable Concejo Municipal en fecha 08 de octubre del año 2020, lleva a la conclusión de que la información solicitada es carácter público, y puede ser consultada en el sitio web [www. https://www.tse.go.cr](https://www.tse.go.cr).
Por principio de transparencia y rendición de cuentas del estado, incluido esta Municipalidad, se dispone de un instrumento tecnológico para garantizar a los ciudadanos información veraz, oportuna, ágil y verificable. Este sistema tiene libre acceso para todos los ciudadanos del país.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

En las circunstancias actuales en lo que es indudable la conveniencia de generar y acceder información de manera digital, consideramos muy apropiado hacer uso de la tecnología disponible.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio SIN NUMERO, fechado 08 de octubre del 2020, emitido por Álvaro Antonio Stewart Satchuell, recomienda al Concejo Municipal darlo por conocido y emitir una recomendación en los términos del considerando tercero al solicitante. Para lo cual se solicita que dicho punto se integre al por tanto de este dictamen, como se transcribe: *“Consideramos que dar respuesta a la solicitud planteada a este honorable Concejo Municipal en fecha 08 de octubre del año 2020, lleva a la conclusión de que la información solicitada es carácter público, y puede ser consultada en el sitio web [www. https://www.tse.go.cr](https://www.tse.go.cr).*

Por principio de transparencia y rendición de cuentas del estado, incluido esta Municipalidad, se dispone de un instrumento tecnológico para garantizar a los ciudadanos información veraz, oportuna, ágil y verificable. Este sistema tiene libre acceso para todos los ciudadanos del país.

En las circunstancias actuales en lo que es indudable la conveniencia de generar y acceder información de manera digital, consideramos muy apropiado hacer uso de la tecnología disponible.”

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 14:50 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.


Yoxana Stevenson Simpson
Presidente


Junior Quirós Chavarria
Secretario


Esmeralda Allen Mora


Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen número CAJ-CMS-051-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°756-27-10-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen número CAJ-CMS-051-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio sin número, fechado 08 de octubre del 2020, emitido por Álvaro Antonio Stewart Satchuell, Por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y emitir una recomendación en los términos del considerando tercero al solicitante. Para lo cual se solicita que dicho punto se integre al por tanto de este dictamen, como se transcribe: “Consideramos que dar respuesta a la solicitud planteada a este honorable Concejo Municipal en fecha 08 de octubre del año 2020, lleva a la conclusión de que la información solicitada es carácter público, y puede ser consultada en el sitio web [www. https://www.tse.go.cr](https://www.tse.go.cr). Por principio de transparencia y rendición de cuentas del estado, incluido esta Municipalidad, se dispone de un instrumento tecnológico para garantizar a los ciudadanos información veraz, oportuna, ágil y verificable. Este sistema tiene libre acceso para todos los ciudadanos del país. En las circunstancias actuales en lo que es indudable la conveniencia de generar y acceder información de manera digital, consideramos muy apropiado hacer uso de la tecnología disponible.” -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

10.-Se conoce dictamen sin número de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en asuntos: oficio DGE-043-2020, JOSE MIGUEL MASIS AGUILAR, Director General Ejecutivo, Cámara de Empresarios del combustible, y oficio STJ-737-2000, sindicato de Trabajadores de JAPDEVA, Frederick Patterson Bent, Secretario General Adjunto, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión de Permanente de Asuntos Jurídicos

ATENCIÓN

ASUNTOS:

1.-DGE-043-2020, JOSE MIGUEL MASIS AGUILAR, Director General Ejecutivo, Cámara de Empresarios del combustible.

2.-STJ-737-2000, Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA, Frederick Patterson Bent, Secretario General Adjunto.

PRIMERA LEGISLATURA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención a los oficios:
1.DGE-043-2020, JOSE MIGUEL MASIS AGUILAR, Director General Ejecutivo, Cámara
de Empresarios del combustible. 2.STJ-737-2000, Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA,
Frederick Patterson Bent, Secretario General Adjunto:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que los contenidos de los oficios referidos se han discutido y conocido.
SEGUNDO: La Comisión en pleno deliberó, y considera que es de pertinente el archivo de
los oficios.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
atención a los oficios DGE-043-2020 Cámara de Empresarios del combustible y STJ-737-
2000, Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA, se dan por conocidos y por cuanto no hay
asuntos que dictaminar al Concejo Municipal se solicita su archivo.

**DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN
PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 14:30 HORAS DEL DIA 27
DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.**

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

Esmeralda Allen Mora

Junior Quirós Chavarria
Secretario

Randall Black Reid

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen sin número de la Comisión
Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°757-27-10-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen sin número de la Comisión
Permanente de Asuntos Jurídicos en atención a los oficios DGE-043-2020 Cámara de
Empresarios del combustible y STJ-737-2000, Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA, Por



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlos por conocidos y por cuanto no hay
2 asuntos que dictaminar al Concejo Municipal se solicita su archivo. -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
4 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5 **ARTÍCULO VII**

6 Asuntos Varios.

7 **Presidente Black Reid:** Pasamos al artículo VII en este caso serían Asuntos Varios, tenemos
8 3 personas que pidieron el espacio tenemos a Pablo, Willie, Susana, Esmeralda, tiene la
9 palabra el síndico Alexander. -----

10 **Síndico Propietario Pérez Murillo:** Buenas noches a todos los presentes, más que todo es
11 para ver un informe, resulta que la semana pasada estoy haciendo un levantamiento con
12 algunos compañeros del SENARA sobre este camino o carretera vieja hacia El Carmen,
13 ustedes recuerdan la carretera que el río desbarato, hace poco anduvimos la Comisión de
14 caminos viendo ahí y vimos que esa carretera pues en trampa con el Civil en ambos sentidos,
15 con esta parte que era Lola parte de los Murillos que todos conocíamos como el Bambusal, el
16 quiebra pata o no recuerdo cómo le decíamos, resulta que con la sorpresa que me encuentro
17 una cantidad de familia unas 40 o 35 familias dentro de ese terreno que en su momento era de
18 BANDECO, pero resulta que ese terreno es un terreno que está ahí baldío y no tiene
19 documentación legal pero esa es otra cosa, lo que a mí me interesa en estos momentos es
20 habilitar, tal vez la posibilidad que este Concejo nos llevemos la moción tal vez es de habilitar
21 ese camino que es de suma importancia, porque hay muchos productores que sacan su plátano
22 hacia a las ferias del agricultor y también hacia San José, al SENADA, sé que estamos en
23 números rojos con los presupuestos, pero creo que hay una posibilidad también de articular
24 con la Comisión Nacional de Emergencias ese proyecto que viene sobre el dique del
25 Reventazón hacia el Cocal, aguas abajo buscando dos bocas, quiero que este Concejo les
26 quede la quietud ya se lo platique al señor alcalde en su momento para ver qué podemos hacer
27 por esta familia, porque también están las familias de adentro que salen para acá qué es más
28 fácil que salgan para atrás para el dique desde la ranchería y salgan hacia la escuela creo que
29 es por ahí más o menos, entonces quiero que tal vez esté Concejo acoja esta moción y que
30 quede acuerdo tal vez de ir a ver o solicitar la codificación de ese camino a la Junta Vial



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Cantonal, eso sería muchas gracias. -----

2 **Presidente Black Reid:** ¿Una consulta Alexander, esa ruta que usted está hablando no es ruta
3 nacional es la toda paralela a las 806? -----

4 **Síndico Propietario Pérez Murillo:** Sería una codificación. -----

5 **Presidente Black Reid:** ¿La consulta es la ruta era municipal o eran nacional? -----

6 **Síndico Propietario Pérez Murillo:** En aquellos tiempos era nacional. -----

7 **Presidente Black Reid:** Pero lo que habría que hacer es hacer la consulta, a la parte de la
8 Unidad Técnica para que ellos hagan la consulta al MOPT, porque sí es una ruta nacional la
9 municipalidad no podía intervenirla y ya tendría código y usted lo que está pidiendo es que se
10 codifique, que sí es una ruta que ha sido nacional durante muchos años, ya todas las rutas
11 nacionales tienen código, habría que ver si ellos abandonaron esa calle, si dejaron y si la
12 municipalidad podría retomarlo.-----

13 **Síndico Propietario Pérez Murillo:** Lo que entiendo señor presidente es que en estos
14 momentos el lastre está, ya existe lo que se ocupa es una ampliación. -----

15 **Presidente Black Reid:** Lo que ustedes como síndicos y regidores necesitan entender es que
16 la maquinaria de la Unidad Técnica no puede trabajar ni en terrenos, porque es solo para
17 carreteras cantonales exclusivamente, entonces lo que sí sería bueno Alex, hacer una consulta,
18 entonces por qué no tomamos un acuerdo para hacerle la consulta a la parte administrativa si
19 esa calle era municipal o es una ruta nacional. -----

20 **ACUERDO N°758-27-10-2020**

21 Sometido a votación por unanimidad se acuerda consultarle a la Administración (Alcaldía)
22 que nos indique si la antigua calle al Carmen en pocas palabras la antigua ruta nacional, tiene
23 código, o si es calle municipal o es una ruta nacional. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
25 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

26 **Síndico Propietario Pérez Murillo:** Ok perfecto está bien muchas gracias. -----

27 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra la síndica de Pacuarito, Alexander cómo se llamaba
28 esa calle a la antigua calle al Carmen en pocas palabras la antigua ruta nacional. -----

29 **Síndica Propietaria Miranda Jiménez:** Buenas tardes a todos los presentes, solo quiero ver
30 si me pueden ayudar para hacer una solicitud a la Junta Vial para que pongan reductores de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 velocidad en la comunidad de Pacuarito, desde que se pavimentaron esas calles la gente se
2 cree que son rápidos y furiosos, ahí no hay aceras, ahí todo el mundo camina por la calle,
3 entonces antes de que suceda un accidente que lamentar a ver si se puede hacer esa solicitud.

4 **Presidente Black Reid:** Excelente, creo que ya habíamos hecho una solicitud para otros
5 distritos, entonces vamos a pasar esto también a la Junta Vial para que también entre a
6 Pacuarito en este paquete de reductores de velocidad y que los queremos digamos que casi
7 que para ya, porque vi en Pacuarito un rotulo que dice aquí no sobran niños, eso es algo
8 terrible, en ninguna comunidad sobran niños entonces un acuerdo para pasar esta solicitud de
9 la compañera Marjorie a la Junta Vial, que sea definitivamente aprobado en firme.-----

10 **ACUERDO N°759-27-10-2020**

11 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle a la Junta Vial Cantonal de
12 Siquirres, incorporar dentro de las solicitudes de reductores de velocidad a la comunidad de
13 Pacuarito, lo anterior a solicitud que hace la Sra. Marjorie Miranda Jiménez, Síndica del
14 distrito de Pacuarito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** ---

15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
16 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17 **Síndica Propietaria Miranda Jiménez:** También don Randal, algo que dijo don Willie,
18 anteriormente Susana lo ha dicho muchas veces en la misma carta de solicitud para el ICE,
19 solicitar que revisen las lámparas, ahí no hay ninguna lámpara que sirva y tampoco tenemos
20 internet, es pésima la señal. -----

21 **Presidente Black Reid:** Tengo entendido que las lámparas del ICE están en la aduana, en
22 todo el cantón tenemos problemas de lámparas y aparentemente solamente están despachando
23 cosas COVID, lo cual creo que es un cuento, pero está bien agregamos la solicitud de doña
24 Marjorie con respecto a las lámparas para Pacuarito, lo del internet lo podemos meter con la
25 solicitud del compañero Elías para que se vaya de una vez también esa petición para Pacuarito,
26 están de acuerdo compañeros, tienes la palabra la síndica de Florida.-----

27 **ACUERDO N°760-27-10-2020**

28 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle a la Agencia del ICE de Siquirres
29 de la parte de Telecomunicaciones, la colaboración con (conexión de internet con fibra óptica)
30 en el distrito de Pacuarito. Asimismo, solicitarles la colaboración con el sistema de lámparas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de alumbrado público en dicha comunidad, ya que reportan que muchas de ellas no sirven. --

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **Síndica Suplente Vega García:** Muy buenas tardes a todos los presentes, chicos tengo un
5 una inquietud, una preocupación bastante grande, el día de ayer por carreras es de tuve que
6 venir a almorzar acá el centro, en el Kings imprecisamente, entonces el asunto es que en el
7 momento en que estamos ahí en ese restaurante siempre entran los indigentes a pedir, no tengo
8 ningún problema con eso, el problema es que ellos entran sin mascarilla, se le aproximan a la
9 gente, se le enciman a las personas, hasta lo tocan, una señora llegó a pedirme un trago, me
10 dijo que si tenía plata para un traguito que ella quería porque estaba cumpliendo años, cuál es
11 el problema aquí es que llamé inmediatamente a la administración y le dije que si ellos nos
12 estaban dando cuenta que ellos están irrumpiendo el reglamento de la aproximación de las
13 personas, ellos están siendo completamente irresponsables con el reglamento, estas personas
14 entran sin mascarilla, están encima, incluso ayer mismo se cerró Pali que le dije a ella sean
15 conscientes se cerró el Pali porque habían 3 o algo así de personas que estaban contagiadas
16 de COVID, quién les dice a ustedes que estas personas no son una de las que están contagiadas
17 y están encima de sus clientes, entonces si ustedes no respetan esa línea lo que significa que
18 son un foco de contagio me entiendes, entonces me dice la mesera, “la señora no entiende que
19 ya son muchas las personas que han ido a quejarse de esa situación al Kings, pero que simple
20 y sencillamente la China dice que ella no está interesada en poner puertas ni en contratar un
21 guarda que controle el ingreso de desiertas de esas personas”, entonces no sé si existe algo
22 que podamos hacer nosotros, creo que eso sería como muy preocupante, que ellos no están
23 cumpliendo con ese reglamento, entonces no sé simplemente lo vi, lo viví, soy testigo de eso.-

24 **Presidente Black Reid:** Creo que aquí lo que hay que hacer es no ir a comer al Kings, le
25 explico digamos ellos vende un servicio si voy a un lugar donde venden un servicio que no
26 llena mis necesidades ni cumple con lo que quiero, lo que hago es que no les compro más del
27 servicio, acá los únicos que pueden ir al Kings a poner una cinta es el Ministerio de Salud,
28 mientras el Kings cumple con la parte patente y eso sólo el Ministerio Salud podría llegar a
29 clausurar, es responsabilidad de ellos a la hora de vender un servicio venderlo bien, porque
30 son ellos los que van a perder clientes, esta municipalidad no podría ir a decirle a la China lo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que tiene que hacer a menos que ellos estén incumpliendo totalmente. -----

2 **Regidora Allen Mora:** La semana pasada y todo estos días la Cámara de Comercio a doña
3 Maureen porque la vi, fuera del local en local, de tienda en tienda, restaurantes han ido en
4 todos lugares la cámara se ha encargado de estar promoviendo esto, sí soy la dueña de mi
5 local tengo la obligación más en un centro donde se vende comida, de decirle bueno aquí no
6 como dijo ella no tengo nada contra los dientes pero si ya tiene que procurar que la clientela
7 esté bien protegida, como dueña local si tiene la obligación de permitirlos a ellos ahí, que si
8 bien es cierto al Ministerio de Salud le toca una parte, pero también la municipalidad ha ido
9 de local en local, la cámara de comercio ha ido de local en local, entonces ahí había que buscar
10 otra manera de llamarle a cuentas de que si su local no está cumpliendo sé que no lo podemos
11 clausurar pero si hay que hacer algo.-----

12 **Presidente Black Reid:** No le corresponde a la Municipalidad, le corresponde al Ministerio
13 de Salud, ahí es donde hay que entender, el Ministerio de Salud es el que gira las órdenes
14 sanitarias y funcional, entonces si ellos no cumplen no hay que ir a comer ahí, tiene la palabra
15 la regidora Karla. -----

16 **Regidora Alvarado Muñoz:** Mi comentario iba con relación a esto que he dicho que la
17 compañera lo toco y no solamente en el Kings eso es alrededor de todas las calles de Siquirres,
18 igual como indigentes son personas, son seres humanos, pero hay algunos la mayoría se abusa
19 en la vulgaridad, en la forma de hablar, en la forma en cómo están a veces ahí tirados en la
20 calle, mi pregunta siempre ha sido con ese tipo de personas no se puede hacer nada, he pasado
21 ahí al Gollo que está aquí bajando de la terminal, la venta de pollos que hay uno no puede
22 pararse ahí a comprar porque ellos le quieren arrebatar a uno lo que uno compra, porque a mí
23 me pasó una vez hay un muchachito que me dijeron que él a cada rato asalta la gente ahí y
24 nadie hace nada con ese tipo de gente no se puede hacer nada, o sea no es solo ahí es en todas
25 las calles de Siquirres y se abusan para saltar, para vulgarizar a las personas, porque los he
26 visto y los he oído y no respetan que sea una persona adulta mayor, que sea una mujer, que
27 sea un niño, que sea un hombre, se le atraviesan a uno en la calle cuando en carro sea de todas
28 formas sea siento que ya parte de la gran cantidad de proyectos buenos que hay para el cantón
29 ese sería uno muy importante, porque afea bastante las calles del cantón de Siquirres, a veces
30 da así con el perdón asco esos pollitos de ahí de la plaza donde ellos están ahí haciendo un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 montón de cochinadas, comiendo, dejan todo botado, todo regado o sea siento que ya con ese
2 tipo de gente hay que hacer algo.-----

3 **Presidente Black Reid:** Excelente tiene la palabra la señora vicealcaldesa. -----

4 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Con respecto a lo de los locales comerciales, a la compañera
5 Mayita si le digo que lo que podemos hacer nosotros como consumidores es hacer la denuncia
6 en el 911 o en el 1322 de lo que está sucediendo de que el local está incumpliendo los
7 protocolos, porque no establece el respeto o el ingreso de estas personas que usan o no usan
8 mascarillas, para que se pueda generar un incidente y entonces si el Ministerio de Salud puede
9 actuar si no hacemos este tipo de proceso todo al 911 al 1322 no hay manera de que se pueda
10 actuar, tiene que quedar creado el incidente para que se pueda atender de alguna manera, con
11 respecto a lo de los indigentes compañera es muy complicado como usted lo dice cierto son
12 personas son seres humanos que pasan por unas condiciones muy difíciles, las iglesias les
13 tienden la mano sin embargo volvemos a recaer en el consumo, entonces cuesta mucho
14 sacarlos de donde están no sé si ustedes se han dado cuenta, pero Siquirres al ser el Corazón
15 del Caribe este año si ustedes notan hay menos indigentes en septiembre y octubre que en
16 años anteriores, les voy a contar por qué pasa viene la Expo qué es lo primero entonces, qué
17 hacen los de Guápiles, ¿podemos deducir que hacen las personas de guápiles? recogen a los
18 indigentes para que no se no se vea feo Guápiles y lo vamos dejando de barrio en barrio del
19 lado del lado y caemos a Siquirres, luego brincamos creo que sigue Guácimo luego sigue
20 Matina, ahí todos vamos a caer acá, eso pasa y se lo digo con conocimiento de causa en una
21 de las comisiones de fiestas que participamos y nos hacían el comentario de que eso era lo
22 que pasaba por eso es que nosotros tenemos muchos indigentes acá que no son del cantón,
23 acá los vienen a dejar los dejan por ahí sobre Ruta 32 llegan a Siquirres y todos somos como
24 una selección no sepa ellos se apadrinan entre ellos mismos, pero eso es lo que sucede y si le
25 digo la Iglesia Centroamericana, Discípulos de Cristo, la Iglesia Católica y otros grupos
26 organizados les brindan ayuda, la municipalidad como tal nos ha atendido en dos ocasiones
27 el año pasado en Chepe se Baña y Siqui se Baña, sin embargo este año por condición de
28 pandemia no se ha podido hacer ninguno de los protocolos y las iglesias tampoco los han
29 podido atender específicamente por eso es que esta problemática de la pandemia, pero sí han
30 sido atendidos en otras ocasiones el problema es que volvemos a recaer en el vicio, entonces



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 le dejo ahí la inquietud si ustedes ven que está sucediendo algo en un comercio lo ideal es al
2 1322 o al 911, gracias.-----

3 **Presidente Black Reid:** No sé si vieron las noticas de hoy, Cartago indigente dentro de un
4 local lo sacaron, lo empujaron, se cayó, pego la cabeza en la acera y se murió, eso es homicidio
5 es un problema para el dueño del comercio y el guarda que lo haya sacado, entonces sí es un
6 poquito quisquilloso del asunto lo que pasa es que si no se les da dinero ellos no pueden
7 comprar alcohol, no sé la gente les plata si usted compra un bollo de pan ellos van y lo venden,
8 si usted le regala unas tenis ellos la venden, si les regalan ropa lo venden para comprar alcohol,
9 entonces a veces nosotros mismos nos tenemos ahí, tiene la palabra el regidor suplente don
10 Pablo Castillo.-----

11 **Regidor Suplente Castillo Tercero:** Buenas noches a todos los presentes, el Asunto Varios
12 de hoy es para informarles que la Comisión COMAD ya recibió la donación de jabón gracias
13 a Dios recibimos 800 kg de más o sea 3 toneladas de jabón, hoy mismo comenzamos a
14 repartirla, esta semana comenzamos a salir con las entregas grandes que le decimos nosotros
15 como es el Centro del Adulto Mayor que se le entregaron 300 kg, con un valor de ₡432.000.00
16 colones, (Cuatrocientos treinta y dos mil colones), mañana vamos a visitar Brisas de Pacuarito
17 para entregarle a la población indígena y la otra semana vamos a comenzar a repartir con las
18 listas que nos entregaron los síndicos y aprovecho señor presidente para solicitarle una
19 reunión a los señores síndicos propietarios para el próximo jueves a las 03:00pm antes de la
20 a sesión extraordinaria sería solamente para informarles, gracias.-----

21 **Presidente Black Reid:** Señor Willie Bianchini síndico de Florida tiene la palabra. -----

22 **Síndico Propietario Bianchini Gutiérrez:** Buenas tardes compañeros, primero que todo
23 recordarles que el martes 3 a las 02:00pm la Comisión del Mercado tenemos reunión con la
24 administración y algunos beneficiarios del mercado para analizar varios casos que tenemos
25 que hoy no fueron trasladados a la comisión de mercado, pero resulta ser qué es sumamente
26 importante para la comisión que esos casos nos sean entregados ojalá hoy para ver si es
27 factible que el próximo jueves se reúna la comisión para poderlos analizar y llegar la siguiente
28 semana con toda la información ya leída, analizada para poder tomar la mejor decisión en
29 conjunto con la administración y con los beneficiarios del mercado, entonces solicito muy
30 respetuosamente la posibilidad de que esos documentos puedan ser entregados ojala hoy si es



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 factible para poderlos analizar. -----

2 **Presidente Black Reid:** ¿Pasarlos a la Comisión de Mercado? -----

3 **Síndico Propietario Bianchini Gutiérrez:** Es correcto, nos dijeron que no los iban a enviar
4 a la Comisión del Mercado ¿cuándo los van a entregar? porque entiendo que eso no quede en
5 firme. -----

6 **Presidente Black Reid:** No quedo en firme, pero sí lo necesitan en todo lo que podemos
7 hacer es tomar un acuerdo para que se les pase. -----

8 **Síndico Propietario Bianchini Gutiérrez:** Sería lo mejor para poder tener el tiempo
9 suficiente, para poderlos analizar, reunirnos con la administración y los beneficiarios del
10 mercado, pero ya conociendo verdaderamente los documentos que ahí están. -----

11 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra doña Esmeralda. -----

12 **Regidora Allen Mora:** Recuerda el día que le solicité a Mangell casualmente todo eso, él me
13 dijo que el 03 de noviembre a las 2:00pm iba hacer la reunión, que él de antemano creo que
14 Maureen está informada sobre eso también, de antemano le iba a decir el abogado que
15 estuviera todo listo para ese día iré a la reunión ya con papeles en mano para dar una
16 contestación lo que es el compañero.-----

17 **Presidente Black Reid:** Me imagino que él lo va a tener listo para ese día, pero esto es sencillo
18 ellos están mandando esto para adjudicarnos, entonces esto viene para que el Concejo lo
19 apruebe, ya nosotros la probamos, lo pasamos a la Comisión de Jurídicos, pero vamos a tomar
20 un acuerdo para pasarlo a la esta Comisión de Mercado, que sea definitivamente aprobado y
21 en firme para que ellos lo puedan venir a revisar. -----

22 **ACUERDO N°761-27-10-2020**

23 Sometido a votación por unanimidad se acuerda que el acuerdo de los documentos que van
24 para la comisión de mercado, sea un acuerdo definitivamente aprobado, con el fin de que se
25 le entregue a la comisión del mercado el día que se reúnen. -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 **Presidente Black Reid:** El acuerdo que tomamos ahora de pasarlo a la Comisión de Mercado
29 porque ellos necesitan poder revisar la documentación, entonces para que la secretaria le
30 pueda facilitar la documentación de una vez a esta comisión. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Síndico Propietario Bianchini Gutiérrez:** El otro punto es citar a los compañeros de la
2 Comisión del Mercado para este jueves para analizar ese caso antes de la reunión que hay el
3 jueves en Sesión Extraordinaria a las 3:00pm, una hora antes para poderlo revisar. -----

4 **Presidente Black Reid:** Don Willie está convocando las 03:00pm para ver lo del mercado,
5 pero don Willie tiene una síndica suplente, lo cual puede estar en la reunión no le veo ningún
6 inconveniente eso, para eso tenemos síndicos propietarios y suplentes, además don Willie le
7 interesa este tema del mercado porque si no va a llegar totalmente estés desinformado a la
8 reunión del mercado, entonces creo que don Willie podría Mayita para que lo represente en
9 la comisión que está convocando Pablo y luego le podría pasar la información, creo que el
10 síndico propietario y el síndico suplente deben de trabajar de la mano y tener la información,
11 tiene la palabra la regidora Susana.-----

12 **Regidora Cruz Villegas:** Buenas noches bendiciones compañeros, mis asuntos son los
13 siguiente: le había dicho a Randal que había que formar la comisión, una comisión especial
14 para lo de las tierras de Pueblo Civil, en este caso los que hemos estado en reuniones con ellos
15 han sido Randal, don Mangell y mi persona, hemos estado reuniéndonos con los de la
16 compañía hasta hoy.-----

17 **Presidente Black Reid:** Esta comisión va a estar integrada por el señor alcalde, la señora
18 Susana Cruz, la señora vicealcaldesa y voy a pedirle al señor alcalde que ingrese en esta
19 comisión al ingeniero de la parte rural al ingeniero Álvaro y mi persona estaríamos integrando
20 esta comisión. -----

21 **ACUERDO N°762-27-10-2020**

22 Sometido a votación por unanimidad se acuerda conformar una comisión Especial para el
23 tema de las tierras de Pueblo Civil, la cual estará integrada por las siguientes personas: Sra.
24 Susana Cruz Villegas/Regidora, Sra. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa, el Sr. Mangell Mc
25 Lean Villalobos/Alcalde Municipal, el Ing. Álvaro Ramírez Ruiz/Coordinador Desarrollo
26 Control Urbano y Sr. Randall Black Reid/Presidente del Concejo Municipal. -----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
28 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **Regidora Cruz Villegas:** Ya sabemos ver a la petición del señor alcalde, con respecto a la
30 del terreno para lo de la delegación, después para comisionar o que nos comisión a la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Comisión de Ambiente y Turismo además a Pablo en este caso para ir si Dios lo permite el
2 jueves a las 9:00am a Cuna de Aves en Florida, que es una petición que ya lo ha hecho en
3 reiteradas ocasiones de ellos.-----

4 **Presidente Black Reid:** ¿Cuántos van en esa comisión? -----

5 **Regidora Cruz Villegas:** Todos no creo que podamos ir, si no me equivoco porque hay unos
6 que están trabajando. -----

7 **Presidente Black Reid:** Es para poner el transporte de la buseta, doña Maureen para que nos
8 ayude con transporte y viáticos, de acuerdo compañeros. -----

9 **ACUERDO N°763-27-10-2020**

10 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la Comisión de Ambiente y
11 Turismo, asimismo al Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero, con el fin de que asistan a jueves 29
12 de noviembre a las 9:00am a Cuna de Aves en Florida, se acuerda solicitar el respectivo
13 transporte a la administración. Asimismo, se acuerda el pago de viáticos correspondientes. --

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **Regidora Cruz Villegas:** El otro tema sería tomar el acuerdo de lo de calle Corona para que
17 se incluya en el Plan Quinquenal. -----

18 **Presidente Black Reid:** Le voy a explicar cómo va a funcionar lo de Calle Corona, usted va
19 a traer la documentación y se va a presentar acá y acá nosotros vamos a tomar el acuerdo
20 sobre ese documento, porque acuérdate que es a petición de la comunidad, entonces la
21 comunidad debe mandar el documento con la petición, de que quieren que anualmente se
22 incluya Calle Corona cada vez que se le dé la ronda a las Bajuras, 15 días o una semana,
23 entonces que la comunidad envíe ese documento, acá tomamos el acuerdo para pasarlo a la
24 Junta Vial.-----

25 **Regidora Cruz Villegas:** Lo otro era para los de Marjorie, porque ya había presentado una
26 moción con respecto a la SUTEL y al ICE, pero no ha llegado ninguna respuesta para tocar
27 lo que es el tema de lo de la brecha tecnológica o digital que tenemos aquí en el cantón. -----

28 **Presidente Black Reid:** Vamos a revisar ahí y pedirle a la administración si nos pueden
29 ayudar con este tema doña Maureen, tiene la palabra la regidora Esmeralda Allen. -----

30 **Regidora Allen Mora:** Voy a seguir molestando, lástima que el señor alcalde no está, pero



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 sé que doña Maureen me va a llevar el mensaje, desde el mes de mayo presente una moción
2 a este Concejo Municipal y se le trasladó al señor alcalde, en su momento él me dijo que iba
3 a ver de qué manera iba a buscar una solución al problema y que iba a ser a nivel de
4 municipalidad y no como le estaba solicitando que era como una audiencia con ingeniería de
5 tránsito o con alguien que tenga que ver con el con el tránsito y todas las cosas, pero me ha
6 preocupado enormemente la semana pasada qué es lo que es 3 veces anduve por ahí haciendo
7 unas vueltas y 3 accidentes vi la semana pasada, el martes miércoles y jueves los 3 días
8 seguidos uno fue un carro que se levantó una moto, el otro fueron dos carros chocaron, otro
9 una señora paso y el carro golpeó y gracias a Dios mató a la señora, eso paso por la Castellana
10 donde se murió Money, creo que ya es hora que nosotros de verdad le pongamos atención a
11 este problema y busquemos la manera no sé adónde, no sé con quién, dejo la inquietud para
12 que investiguemos quién nos puede ayudar, pero no esperemos que haya otro muerto más ahí
13 porque ya demasiado tiempo le estamos dando mucha larga esto, hay que buscarles
14 compañeros vea apoyarme en esto por favor cada rato hay accidentes en ese lado y ahora no
15 solo ahí como que se ha vuelto moda también en el lado de la Iglesia donde están la sodas a
16 cada rato se mete en carros ahí, entonces digo por favor ayude me, busquemos una solución
17 a esto.-----

18 **Presidente Black Reid:** Muy bien doña Esmeralda, creo que ahí eso está mal marcado,
19 porque supuestamente le daban vía principal a los bomberos, pero en la otra esquina paraban
20 o sea no tiene ningún sentido, creo que los bomberos no ocupan que les abran paso ellos con
21 la sirena y con semejante maquina pasan por donde sea, entonces vamos a pasar esta inquietud
22 a la Junta Vial y a la administración para que nos den una respuesta sobre este tema, creo que
23 ahí lo que hay que poner son unos reductores de velocidad totalmente para que la gente tenga
24 que reducir la velocidad antes de cruzar las calles, tiene la palabra la regidora propietaria
25 nuestra vicepresidenta Yoxana.-----

26 **ACUERDO N°764-27-10-2020**

27 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle a la Administración (Alcaldía) y a
28 la Junta Vial cantonal, revisar el tema de las esquinas de la plaza frente a la castellana y la
29 esquina de la plaza frente a la casa de la cultura entre el ICE y la Iglesia Católica, con el fin
30 de dar una respuesta técnica para que se eviten accidentes de tránsito en el sitio en mención.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches nuevamente compañeros, señor
4 presidente para hacerle un recordatorio sobre la petición que le había hecho, hace creo que un
5 mes y medio más o menos, sobre la incorporación de doña Mayita a la Comisión de Cultura.

6 **Presidente Black Reid:** La incorporación de doña Lidieth vamos a tomar un acuerdo de
7 incorporar a la compañera Lidieth en la Comisión de Cultura para que esté con los compañeros
8 trabajando ahí. -----

9 **ACUERDO N°765-27-10-2020**

10 Sometido a votación por unanimidad se acuerda incorporar a la Comisión de Cultura a la Sra.
11 Lidieth Vega García. -----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Bienvenida compañera, otra que también fue hace
15 como un mes o mes y medio es sobre la comisión de la oficina de asuntos afrodescendientes,
16 también había una comisión para formar esa, entonces para que lo tome en cuenta para que
17 por lo menos la otra semana ya lo traiga ahí conformado. -----

18 **Presidente Black Reid:** No sé si quiere que formemos una comisión para asuntos
19 afrodescendientes o que la misma Comisión de Cultura se haga cargo por qué es cultura,
20 entonces que la misma Comisión de Cultura se haga cargo de los asuntos afrodescendientes y
21 cualquier tramitología, cualquier gestión usted mismo lo pueden hacer, porque sería como
22 redundar en las comisiones, porque vamos a tener una Comisión de Cultura para cuestiones
23 afro entonces cuándo es el día del negro la Comisión de Cultura no va a poder entrar porque
24 la comisión afro se va a hacer cargo.-----

25 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Son dos cosas totalmente diferentes. -----

26 **Presidente Black Reid:** Si lo no sé, pero te estoy haciendo una consulta, pero está bien vamos
27 a formar una Comisión de Cultura Afro, esa comisión la voy a formar y vamos a ver a quien
28 vamos a meter, si les explico por qué van a tener situaciones complicadas, en el día del negro
29 la Comisión de Cultura va a querer hacer actividad y la comisión de cuestiones
30 Afrodescendientes también, para ver un choque de comisiones, pero está bien vamos a formar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 las dos comisiones, si soy de la Cultura Afro y el día del negro la Comisión de Cultura no me
2 puede decir que hacer ese día, si soy de la Comisión a Afro y el día del negro la decisión la
3 tomas la Comisión Afro.-----

4 **Regidora Alvarado Muñoz:** Pero pienso respetando las posiciones pienso que es redundar
5 en lo mismo o sea si hay una Comisión de Cultura todo es cultura y se hace cada fecha, aunque
6 son cosas totalmente diferentes cada cultura o cada actividad tiene su fecha y se trabaja en
7 eso.-----

8 **Presidente Black Reid:** Hoy voy a formar una comisión más bien que tenemos tiempo de
9 que la queremos formar que el alcalde me había pedido, que es la comisión de la Persona
10 Joven Municipal no y vamos a integrar en esta comisión el señor Johnny Loaiza, al señor
11 Pablo Castillo, la comisión que formamos hace poco es una comisión especial que está viendo
12 lo nombramiento de las dos personas que hacen falta en la comisión de la Persona Joven, esta
13 es diferente, esta comisión que estoy formando una Comisión Permanente para asuntos de la
14 Juventud y acá tenemos algunos jóvenes de 26 años a 29 años, entonces en esta comisión
15 vamos a tener al joven Johnny Loaiza, Pablo Castillo y al joven Elías Jara, también a la joven
16 Yerlin Barr que son jóvenes de una de la parte administrativa como no tenemos jóvenes vamos
17 a poner a la señora vicealcaldesa para que ella facilite el dinero, los viáticos, transporte, y
18 pague la alimentación de esta comisión, tengo entendido que esta comisión debe estar
19 conformada de 15 a 36 no cumplidos, entonces así quedará esta comisión, para la próxima
20 semana le voy a dejar de tarea a la regidora Yoxana Stevenson que me traiga 5 nombres de
21 las personas que van a integrar esta comisión.-----

22 **ACUERDO N°766-27-10-2020**

23 Sometido a votación se acuerda conformar una Comisión Especial de Juventud, la cual estará
24 compuesta por las siguientes personas: Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero, el Sr. Johnny
25 Alejandro Loaiza López, la Sra. Yerlin Melissa Baar Montero, el Sr. Elías Alberto Jara Vega
26 y la MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa. -----

27 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
28 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

29 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Ok. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Para formar esta comisión, creo que debería haber gente Pacuarito, Siquirres, debería haber una persona de cada uno de los distritos para que sea como representativo, entonces les dejo la inquietud o si alguno quiere integrar esta comisión pues se acerca a mi persona o se hace se acerca Yoxi para que pueda integrar esta comisión, sé que está demás forma esta comisión pero lo vamos a hacer, repito nuevamente y espero que cuando lleguen las actividades se puedan poner de acuerdo y no tengamos ningún tipo de situación este Concejo Municipal.-----
Siendo las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

Sr. Randal Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortíz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****